

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

**4270 Notificación de liquidaciones/cartas de pago de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transporte por carretera.**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, se notifican a los interesados las liquidaciones/cartas de pago que se detallan a continuación, correspondientes a resoluciones sancionadoras previamente notificadas con arreglo a lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

N.º expediente: SAT-3325/2008

Fecha incoación: 14/11/2008

Sancionado: EMEKA UGWANYI, SABASTINE

Último domicilio conocido: CL SAN FULGENCIO N.º 1 esc. 2 piso BJ pta. B  
30560 ALGUAZAS (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO MUEBLES DESDE MURCIA HASTA SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA), SIENDO UN SERVICIO PUBLICO DE MERCANCIAS REALIZADO EN VEHICULO DE ALQUILER SIN CONDUCTOR, CARECIENDO EL ARRANDATARIO DE TARJETA DE TRANSPORTES. ALBARANES NUMERO 197654 Y 501832281

Norma infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT Art.198.31 en relación con Art.197.1.9

Observaciones Art. Infringido: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Importe sanción: 1.501,00 euros

Matrícula: 7338-FYS

N.º de carta de pago/liquidación: 1404509910391030341920105107

N.º expediente: SAT-3630/2008

Fecha incoación: 05/12/2008

Sancionado: MEDUSA SPORT SL

Último domicilio conocido: CR MIJAS-ARROYO REAL N.º 19  
29640 FUENGIROLA (MALAGA)

Hechos: REALIZAR EL TRANSPORTE PUBLICO EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION. EL CITADO VEHICULO TRANSPORTA DOS TURISMOS CON LA PLACA DE MATRICULA TEMPORAL PARA EMPRESAS, LA ANTERIOR MATRICULA ES MA-5017-BS.

Norma infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT Art.198.31 en relación con Art.197.1.9

Observaciones Art. Infringido: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Importe sanción: 1.501,00 euros



Matrícula: V-4812-BBD

N.º de carta de pago/liquidación: 1404509910391030326020105102

N.º expediente: SAT-4414/2008

Fecha incoación: 10/02/2009

Sancionado: LOBATO DOMINGUEZ, MANUEL

Último domicilio conocido: LG NOGALEJO N.º S/N

11692 SETENIL (CADIZ)

Hechos: TRANSPORTAR BEBIDAS, DESDE VALENCIA HASTA MALAGA CON UN PESO DE 41550 KG, AUTORIZADO PARA 40000 KG. EXCESO:1550 KG, UN 3,87%. COMPROBADO EN BASCULA OFICIAL DE LA CARM.

Norma infringida: Art. 142.2 LOTT Art.199.2 ROTT

Importe sanción: 301,00 euros

Matrícula: 4204-FBH

N.º de carta de pago/liquidación: 1404509910391030309520105102

N.º expediente: SAT-4550/2008

Fecha incoación: 17/02/2009

Sancionado: ABADA, MOHAMED

Último domicilio conocido: CL CUESTA SAN CAYETANO 5 1 N.º

30160 MONTEAGUDO, MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR 6 TRABAJADORES ENTRE SAN JAVIER Y MONTEAGUDO, CARECIENDO DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACION DE TRANSPORTES DE SERVICIO PUBLICO DE VIAJEROS. NO EXISTE RELACION LABORAL. PASAJEROS: X6383463C, X80176114, X7074478T, MUSTAPHA ELIAZOULI, X2394245Z. CONDUCTOR: RACHID ABADA.

Norma infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Observaciones Art. infringido: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Importe Sanción: 1.501,00 Euros

Matrícula: NA-7973-AM

N.º de carta de pago/liquidación: 1404509910391030323920105102

N.º expediente: SAT-4561/2008

Fecha incoación: 17/02/2009

Sancionado: VERDUGUEZ RUIZ, CLAUDIO

Último domicilio conocido: CL ARAGON N.º 4 piso 1.º pta. A

30850 TOTANA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS, EN VEHICULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA SEIS PERSONAS, DE TORRE PACHECO A TOTANA. SE ADJUNTA RELACION DE VIAJEROS.

Norma infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Importe sanción: 1.501,00 euros

Matrícula: 0978-BKW

N.º de carta de pago/liquidación: 1404509910391030341420105102

N.º expediente: SAT-4571/2008

Fecha incoación: 18/02/2009

Sancionado: HADDAD, YAAKOUB

Último domicilio conocido: CL LOS HORTELANOS N.º 23

03190 PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)

Hechos: TRANSPORTAR SIETE TRABAJADORES, DESDE ALMORADI HASTA ESTACION DE BLANCA, REALIZANDO SERVICIO PUBLICO CARECIENDO DE AUTORIZACION. SE ADJUNTA RELACION NOMINAL DE TRABAJADORES. CONDUCTOR: HADDAD EL MILOUD.

Norma infringida: Art. 141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Importe Sanción: 1.501,00 Euros

Matrícula: A-6660-BT

N.º de carta de pago/liquidación: 1404509910391030341620105108

N.º expediente: SAT-4573/2008

Fecha incoación: 18/02/2009

Sancionado: SALINAS ROMERO, WILSON

Último domicilio conocido: CL TRES DE ABRIL N.º 8 piso 6 pta. A

30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR 8 TRABAJADORES, ENTRE MOLINA DE SEGURA Y JUMILLA, CARECIENDO DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACION DE TRANSPORTE DE SERVICIO PUBLICO DE VIAJEROS. RELACION DE PASAJEROS EN BOLETIN DE DENUNCIA. CONDUCTOR: EL TITULAR.

Norma infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Importe sanción: 1.501,00 Euros

Matrícula: 5373-FRY

N.º de carta de pago/liquidación: 1404509910391030341720105101

N.º expediente: SAT-4600/2008

Fecha incoación: 19/02/2009

Sancionado: SANCHEZ GINER, ALICIA

Último domicilio conocido: CL CUATRO CAMINOS N.º 00247

30890 PUERTO LUMBRERAS (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO PAQUERIA EN SERVICIO PÚBLICO DESDE MURCIA-PUERTO LUMBRERAS EN REPARTO POR DIVERSAS LOCALIDADES DE PROVINCIA (AMPARADAS POR ALBARANES A NOMBRE DE EMPRESA DE

TRANSPORTES HALCOURIER). PORTA VARIOS ALBARANES, UNO POR CADA PAQUETE.

Norma infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT Art.198.31 en relación con Art.197.1.9

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Importe sanción: 1.501,00 euros

Matrícula: 9978-GDH

N.º de carta de pago/liquidación: 1404509910391030341820105104

N.º expediente: SAT-4627/2008

Fecha incoación: 20/02/2009

Sancionado: JAKOUT, MOHAMMED

Último domicilio conocido: LG RAMBLA LECHUGA N.º 55 piso 1.º pta. A  
04120 CAÑADA DE SAN URBANO (LA), ALMERIA (ALMERIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION. CARECE DE LICENCIA DE TAXI.

Norma infringida: Arts. 47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Importe sanción: 1.501,00 euros

Matrícula: 8407-DXP

N.º de carta de pago/liquidación: 1404509910391030342220105105

N.º expediente: SAT-4636/2008

Fecha incoación: 20/02/2009

Sancionado: TRANSPORTES ALMERIENSES, S.L.

Último domicilio conocido: AV GUILLERMO REINA N.º 52  
04600 HUERCAL-OVERA (ALMERIA)

Hechos: NO LLEVAR A BORDO DEL VEHÍCULO LAS HOJAS DE REGISTRO ESTANDO OBLIGADO A ELLO.- SOLO PRESENTA DISCO DIA ACTUAL QUE SE ADJUNTA A EXP. N.º 74182. EL VEHÍCULO CARECE DE AUTORIZACIÓN. NO PRESENTA JUSTIFICANTE O DOCUMENTO OFICIAL DE LA ACTIVIDAD DE LOS DÍAS ANTERIORES. CONDUCTOR: ANDRES PARRA SANCHEZ.

Norma infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido:Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT

Importe sanción: 2.001,00 euros

Matrícula: 5313-CFV

N.º de carta de pago/liquidación: 1404509910391030342320105107

N.º expediente: SAT-4639/2008

Fecha incoación: 20/02/2009

Sancionado: TRANSPORTES ALMERIENSES, S.L.

Último domicilio conocido: AV GUILLERMO REINA N.º 52

04600 HUERCAL-OVERA (ALMERIA)

Hechos: CONDUCIR UTILIZANDO UNA HOJA REGISTRO A NOMBRE DE OTRO CONDUCTOR, LLEVANDO LA SUYA EN POSICIÓN DE SEGUNDO CONDUCTOR Y GRAVANDO DESCANSO. SE ADJUNTAN AMBAS. CIRCULA EN VACIO Y CARECE DE TARJETA DE TRANSPORTES.

CONDUCTOR: FRANCISCO PARRA OLLER

Norma infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.140.22 LOTT Art.197.22 ROTT

Importe sanción: 3.301,00 euros

Matrícula: 5313-CFV

N.º de carta de pago/liquidación: 1404509910391030342420105104

N.º expediente: SAT-4640/2008

Fecha incoación: 20/02/2009

Sancionado: SALHI BELKHEIR

Último domicilio conocido: CL RIO VOLGA N.º 20 esc. 2

30700 TORRE PACHECO (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION. PASAJERO: CHARLES HENRY SOLORZANOS GONZALEZ HA MANIFESTADO QUE HA PAGADO AL CONDUCTOR PARA QUE LO LLEVE A ROLDAN.

Norma infringida: Arts. 47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Importe sanción: 1.501,00 euros

Matrícula: 5889-CJG

N.º de carta de pago/liquidación: 1404509910391030342520105104

N.º expediente: SAT-4647/2008

Fecha incoación: 20/02/2009

Sancionado: EL HABIB, SAARADI

Último domicilio conocido: CL ARTURO SALVETTI PARDO N.º 75 piso 4.º

03200 ELCHE (ALICANTE)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS, EN VEHICULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION. OCUPANTES: MOHAMED BAKHOUTI (X3914895L)Y FATIMA BOUHROURA (X8005715J).

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Importe sanción: 1.501,00 euros

Matrícula: A-3272-CK

N.º de carta de pago/liquidación: 1404509910391030342620105107

N.º expediente: SAT-4708/2008

Fecha incoación: 25/02/2009

Sancionado: CRONOFRIO, S.A.

Último domicilio conocido: CL PONIENT N.º S/N

17458 FORNELLS DE LA SELVA (GERONA)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PUBLICO PESADO DE MERCANCIAS, DESDE GIRONA A MURCIA, NO LLEVANDO INSERTADA LA TARJETA DE CONDUCTOR DURANTE LA PRESTACION DEL SERVICIO. PERIODO COMPRENDIDO, ENTRE LAS 00,00 UTC DEL DIA 06/11/08 A LAS 00,00 H. UTC DIA 07/11/08, REALIZANDO UNA CONDUCCION DE 3 HORAS Y 28 MINUTOS, CON UN TOTAL DE 288 KMS Y DESDE LAS 00:00 H. UTC DEL DIA 07/11/08 A LAS 00:47 H. UTC DEL DIA 07/11/08. IMPRIME DOS IMPRESOS CONSTANDO SOLO DNI:39163756T Y LA FIRMA, PUDIENDO COMPROBAR QUE DICHO CONDUCTOR CARECE DE TARJETA DE CONDUCTOR, NO HACIENDO CONSTAR LOS DATOS DEL NOMBRE Y APELLIDOS, EL LUGAR DE ORIGEN Y DESTINO EN LOS DOCUMENTOS IMPRESOS. SE ADJUNTAN DOCUMENTOS RECOGIDOS Y DOS IMPRESIONES DE VEHICULO DE FECHA 06/11/08 Y 07/11/08. CONDUCTOR: JOAN MARTIN MARTI CARDOS (DNI 39163756T).

Norma infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.140.22 LOTT Art.197.22 ROTT

Importe sanción: 3.301,00 euros

Matrícula: 1722-FNL

N.º de carta de pago/liquidación: 1404509910391030368720105105

Las liquidaciones/cartas de pago y sus respectivos expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones (Despacho 128), de la Dirección General de Transportes y Puertos, sita en Plaza Santoña, N.º 6 de Murcia, donde los interesados podrán comparecer, dentro del plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" para su notificación, entendiéndose la misma producida a todos los efectos legales, el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Si la notificación de la liquidación/carta de pago se realiza entre los días 1 y 15 de cada mes, el plazo para efectuar el ingreso será desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente. Si la notificación de la liquidación/carta de pago se realiza entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Murcia, 21 de febrero de 2011.—La Jefe de Servicio de Inspección y Sanciones, Josefina Aguilar Chordá.